

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Sesión ordinaria de 5 de julio de 2017

Asistentes:

- Presidenta:
D^a. María Carmen Clarisa Castreño Lucas, que actúa en su nombre y en representación de D. Antonio Muñoz Martínez y D^a. Isabel Luisa Lara Montes.
- Vocales:
D^a. Evelia Rincón Cardoso
D. Fernando de Castilla Ruiz
D. Antonio Bazo Mora, que actúa en su nombre y en representación de D. Antonio Domínguez Marín.
D. Adolfo Fernández Palomares
D. Juan Tomás de Aragón Jiménez
D. Manuel Enrique Figueroa Clemente
- Vicesecretario:
D. Pedro J. Ruibérriz de Torres Travesí
- Directora-Gerente:
D^a Virginia Pividal García

En la ciudad de Sevilla, siendo las 09:00 horas del día 5 de julio de 2017, se reúnen en el domicilio social de la empresa (calle Virgen de la Oliva s/n) las personas anteriormente relacionadas, asistiendo, igualmente, D. Antonio Andrade Romero (A.V.V. Unidad de Bellavista) y D. Eduardo Díaz Rubiano (Jefe del Servicio Jurídico y RSC de LIPASAM).

La convocatoria de la sesión, fechada y entregada el día 30 de junio de 2017, se efectuó mediante notificación personal a cada uno de los miembros del Consejo, siendo su texto del siguiente tenor literal:

“Por orden de la Sra. Presidenta, tengo el honor de convocar a Vd. para la sesión ordinaria del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de LIPASAM que se celebrará en el domicilio social de la empresa (calle Virgen de la Oliva s/n, Sevilla), el próximo miércoles, día 5 de julio de 2017, a las 09:00 horas, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Informe de la Directora-Gerente.**
- 2º) Ruegos y preguntas.**
- 3º) Acuerdo aprobación del acta de la sesión.**

Lo que comunico a Vd. como miembro del Consejo de Administración, rogándole se sirva concurrir puntualmente a la misma.”

Por parte de la Sra. Presidenta se inicia la sesión, siendo las 09:05 horas.

Toma la palabra el Vicesecretario, quien, tras comprobar que hay quórum, comienza dando lectura del primer punto del orden del día:

1) INFORME DE LA DIRECTORA- GERENTE

Interviene la Directora-Gerente para exponer de forma global los datos a destacar del segundo trimestre del presente año:

- Semana Santa.
- Formulación de cera limpieza rápida.
- Feria de Abril.
- Acciones de sensibilización ciudadana.
- Programa de Prevención y Gestión de Residuos de Sevilla.
- Objetivos 2017.
- Ejecución del Presupuesto 2017.

Interviene la Sra. Castreño para, en nombre de la Junta de Distrito de Los Remedios, trasladar la felicitación a todos los trabajadores y trabajadoras de LIPASAM por la magnífica labor desempeñada durante el desarrollo de la Feria de Abril.

La Sra. Pivald se compromete a trasladar a los trabajadores y trabajadoras la felicitación de la Junta de Distrito de Los Remedios.

Tras exponer la Sra. Pivald las acciones de sensibilización ciudadana que se han llevado a cabo interviene la Sra. Rincón para manifestar que, a propósito de la medida consistente en el cambio de contenedores por cubos individuales en la zona de la Plaza de la Gavidia y aledaños, en la última reunión de la Junta de Distrito del Centro, celebrada ayer, se propuso celebrar una nueva reunión para que se tuviera en consideración las necesidades de los vecinos afectados por tal medida, los cuales se tienen que desplazar para depositar la basura a cierta distancia, sensible sobre todo para las personas mayores.

La Sra. Castreño menciona que es cierto que se trata de un tema polémico y que en otras ciudades se han adoptado medidas similares que han resuelto los vecinos mediante la contratación de empresas privadas que se encargan de sacar los cubos para que los retire el servicio municipal de recogida domiciliaria. Añade que idéntica medida ha sido implantada también recientemente en la Calle Pureza, perteneciente al casco antiguo de Triana, donde se encuestaron a los vecinos afectados, los cuales manifestaron mayoritariamente que preferían los cubos individuales a los contenedores situados en la vía pública. Interesándose la Sra. Rincón por el resultado de tales encuestas, la Sra. Castreño se compromete a hacérselos llegar para su conocimiento.

Sobre este punto apostilla la Sra. Pivald que, en cualquier caso, LIPASAM ha ido informando con antelación suficiente a todos los afectados, indicando que el proceso ha sido paulatino para no afectar bruscamente al vecindario.

2) RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Andrade para volver a valorar de forma positiva la excelente actuación de LIPASAM durante la celebración de la Feria de Abril, fiesta considerada referente a nivel internacional, lo que demuestra a su juicio que desde el sector público al que pertenece la empresa se hace una buena gestión.

Añade que pese a la buena labor que desde los Distritos Municipales se está haciendo en materia de campañas de concienciación ciudadana en estrecha colaboración con LIPASAM, echa en falta una mayor implicación de las entidades ciudadanas.

Por último, refiere el Sr. Andrade que existe un solar en la zona limítrofe de la barriada de Bellavista con el término municipal de Dos Hermanas, justo en la entrada a Sevilla desde el sur, que presenta mucha suciedad y alto grado de abandono, lo que redundaría negativamente en la imagen de quienes entran a la ciudad por dicho acceso, por lo que pide a la Gerencia que haga las gestiones que estime convenientes para que se revierta tal situación.

Tanto la Sra. Castreño como la Sra. Pividal contestan al Sr. Andrade que se informarán sobre la ubicación exacta y titularidad de dicho solar y, en consecuencia, sobre las medidas que puedan adoptarse para acometer su limpieza o instar al propietario o a la administración competente a que lo haga, según proceda.

La Sra. Rincón se interesa por la última reestructuración en el organigrama de la empresa y pregunta sobre la persona contratada como nuevo Director de Coordinación y Servicios Corporativos y sus condiciones económicas, dándole cabal información la Sra. Pividal tanto de la reestructuración como del proceso de selección llevado a cabo por la empresa DOPP Consultores.

3) ACUERDO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Sometida esta propuesta a votación se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la presente sesión.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día al principio indicado, de todo lo cual, yo como Secretario DOY FE:

Vº Bº
LA PRESIDENTA
Dª. Mª Carmen Clarisa Castreño Lucas